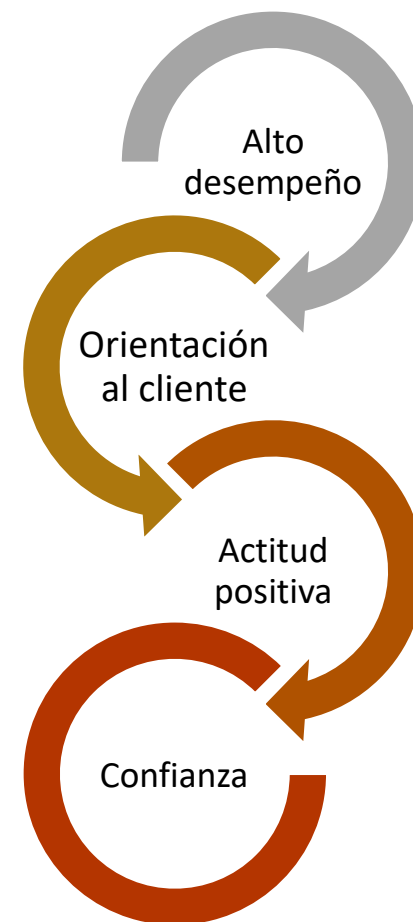
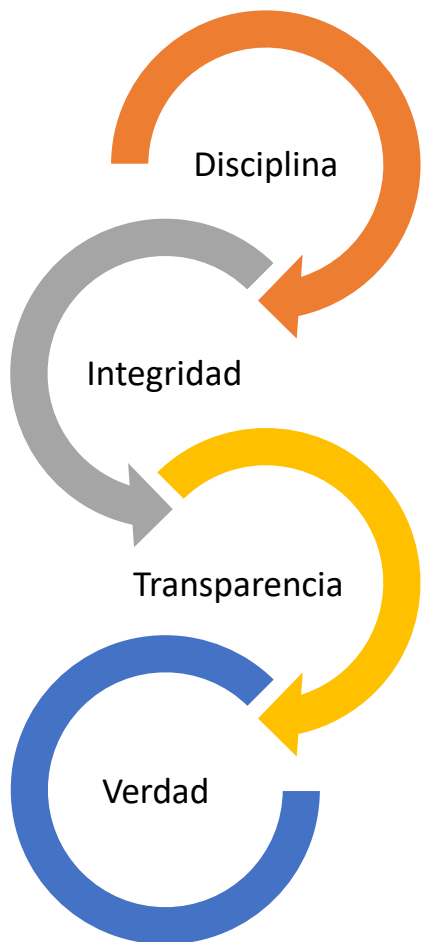


CÓDIGO DE ÉTICA

ENTREGA INMEDIATA SEGURA S.A.

VALORES CORPORATIVOS



El Código de Ética enuncia:

Los principios y normas de conducta que buscan guiar la actitud y el mejor comportamiento organizacional de las partes interesadas de Entrega Inmediata Segura S.A, de forma que se mantengan excelentes relaciones dentro de la cadena de suministro.



¿Cómo me puedo comunicar?

Entrega Inmediata Segura S.A ha dispuesto como canal de comunicación denominado Línea Ética a través de la siguiente dirección de correo electrónico: lineaetica@eis.com.co por medio del cual los representantes de la compañía, empleados y terceros pueden de manera segura, confidencial y anónima si así lo quiere la persona, poner en conocimiento cualquier sospecha de violación a la presente Política.



COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERESES Y CÓDIGO DE ÉTICA

OBLIGACIONES INHERENTES A LA POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERESES Y CÓDIGO DE ÉTICA

1. Promover acciones éticas, transparentes e imparciales dentro de la empresa, garantizando total integridad en la gestión de conflictos de intereses acatando los lineamientos y orientaciones frente a la situación que se presente.
2. Actuar con lealtad ante lo establecido en el código de ética y la política de conflicto de intereses previniendo toda situación que conlleve a conflicto de intereses, salvaguardando siempre la reputación y buen nombre de la organización.
3. Acatar medidas, reglamentos, metodologías, herramientas y estándares éticos enfocados al cumplimiento de todas las leyes y reglamentos aplicables, que ayudan a prevenir, identificar, evaluar, medir, mitigar y monitorear de manera preventiva y continua el riesgo de incurrir en conductas asociadas a actos de corrupción, fraude, soborno o cualquier otro tipo de acto ilegal, que pueda afectar negativamente los aspectos: económicos, reputacionales, operativos, legales y de estabilidad, entre otros, a la organización o sus partes interesadas.

¿Qué tipo de temas puedo denunciar?



Apropiación indebida de recursos

Incluida la propiedad intelectual y la información. En esta categoría se incluyen, entre otros: Hurto en sus distintas clasificaciones, abuso de confianza, desviación o uso indebido de información privilegiada, malversación y destinación diferente de recursos.

Malversación de activos

Acto intencional o culposo de disponer de los activos de la empresa o aquellos por los cuales ésta sea responsable, en beneficio propio o de terceros; de tal manera que ello cause un detrimento o una distorsión de los estados financieros

Corrupción

Definida como el requerimiento o aceptación, ofrecimiento u otorgamiento, por o hacia un empleado, directivo, tercero, temporal o proveedor de la empresa, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios como regalos, favores, promesas o ventajas de cualquier clase para sí mismo o para otra persona, a cambio de la realización u omisión de cualquier acto relacionado con su trabajo.

Conflicto de interés

Un conflicto de interés se define como aquella situación en la que el juicio del individuo concerniente a su interés primario y la integridad de una acción tienden a estar indebidamente influidos por un interés secundario, de tipo generalmente económico o personal.

Falsos reportes

Tendientes a distorsionar la realidad del desempeño propio o de terceros. Incluye la supresión de información material y otros casos como; suministro de información falsa.

Manipulación de estados financieros

Se define como la producción, alteración o supresión deliberada de registros, hechos de tal forma que se distorsionen los estados financieros.

Incumplimiento de obligaciones legales

Se contempla entre otras; presentación de falsos reportes de cumplimiento de regulaciones legales, ocultamiento deliberado de violaciones legales, ocultamiento de errores contables.

Abuso tecnológico

Incluyendo el acceso no autorizado a sistemas de información y cómputo, violación de licencias de software, implantación de código malicioso, virus u otro código dañino, o cualquier tipo de sabotaje, como: Acceso o divulgación no autorizada de archivos electrónicos, uso indebido de la red, destruir o distorsionar información clave, fraude por computador, en todas sus manifestaciones, manipulación no autorizada de datos confidenciales, de tarjetahabientes y bases de datos con información de clientes.